

ASIGNATURA: FRANQUICIAS

Grupo **LACE-1303**
Ciclo **2023-4**
HORARIO: **MIÉRCOLES DE 18 A 21 HRS**
TRIMESTRE: **ABRIL 12 JUNIO 14, 2023**
C.P. y Mtro. en A. Héctor Marín Ruiz

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL TRIMESTRE

PUNTUALIDAD: TOLERANCIA 10 MINUTOS.

INASISTENCIAS: 3 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LAS AUSENCIAS SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (Hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras).

COMPORTAMIENTO Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo

EN EL AULA énfasis entre los propios alumnos. Son causa de ser indiciado a la Comisión de Honor y Justicia de la Universidad: Intento de sorprender al catedrático con trabajos de investigación plagiados, actos de agresión de cualquier índole, vocabulario soez, o llegar a clase alcoholizado, incitar a la indisciplina o el desorden, entre otros.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados, siendo esto esencial para la integración de la calificación final, así como los trabajos tanto de investigación, desarrollo, y exposición ante el grupo, serán considerados como parte de la evaluación final.

LOS PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL SON:

1 er EXAMEN PARCIAL (Mayo 24, 2023)

El examen escrito tendrá un valor del **60%** y los trabajos de investigación valdrán **40%** Si no hubiese trabajo de investigación, el examen escrito tendrá un valor del 100% en lugar del 60%. Por ejemplo, una calificación de 80 en el examen equivale a **4.8** y una investigación de calidad 100 que equivaldrá 40% o sea **4.0** que sumados a **4.8 = 8.8=9**

EXAMEN FINAL (Junio 14, 2023) 60%y 40%

Por ejemplo, Examen 90 x **60%**= 5.4 trabajo 80 x **40%**=3.2 calificación del segundo parcial 8.6=9

[(8.8)+(8.6)]/2=8.7= 9 calificación final de la asignatura.

Se considerará la asistencia puntal, así como la participación activa en clase y los trabajos de calidad.

COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, SE SUMARÁN AMBOS EXÁMENES Y SE DIVIDIRÁN ENTRE 2 PARA OBTENER EL PROMEDIO Y ESE PROMEDIO SERÁ LA CALIFICACIÓN FINAL

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

(Participación en clase, investigación, asistencia puntual, trabajos de calidad, entre otros).

El **examen parcial** evaluará el contenido de la primera mitad de curso y el **examen final** evaluará los contenidos **del conocimiento adquirido durante el cuatrimestre, incluyendo los trabajos de investigación** y exposición ante el grupo. Los resultados de los exámenes serán informados personalmente, en presencia de todo el grupo, mediante la revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar la evaluación.

OBJETIVOS: : **Al finalizar el curso, el alumno distinguirá las características, tipos y sistemas de las franquicias, así como los organismos reguladores de franquicias en México, con el fin de aplicarlos en la realización de manuales.**

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE

PUNTUALIDAD: La clase comprende todos los miércoles de 18 a 21 horas, con 15 minutos de tolerancia para evitar haya distracciones al grupo

Se utilizarán 2 Plataformas:

Universidad Humanitas

La plataforma personal del docente Héctor Marín Ruiz, donde lo visto en clase será publicado <http://www.marinruiz.com.mx>

INASISTENCIAS: 3 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXAMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras). En caso de presentar una infección de Covid 19 en cualquiera de sus formas o bien influenza, agradeceré lo hagan de mi conocimiento para justificar su ausencia.

COMPORTAMIENTO EN LA SESIÓN: Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos. La presentación de vestimenta personal deberá ser la equivalente a si se estuviera en el salón, de acuerdo con el Reglamento Interno y la recomendación del Rector.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados.

Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final, además del estudio independiente, investigación y lectura obligada de documentos oficiales.

El examen parcial evaluará el contenido de la primera mitad del curso y el examen final evaluará los contenidos tanto de la segunda mitad del curso, más elementos del conocimiento adquirido en el trimestre.

En ambos casos, los resultados de los exámenes serán informados personalmente en el salón de clase, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

Objetivos particulares del docente:

- **Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro que se pueda presentar a nivel individual.**
- **En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.**
- **Nos apegaremos totalmente al programa de la asignatura y en la medida de lo posible abarcaremos temas adicionales de Impuesto Sobre la Renta y Financiera de las empresas, esto significa que estudiaremos adicionalmente ISR, CFF, IVA, aspectos financieros, entre otros temas, lo cual dará pie para involucrarnos en otros temas igualmente importantes.**
- **La forma de trabajo será por participación en clase, exposición y entrega de los temas asignados en forma individual, con calidad profesional.**

Objetivos particulares y de grupo del alumnado:

- **Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.**
- **Como responsabilidades de los alumnos se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.**
- **No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario, se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.**

Políticas de respeto y comunicación.

Es evidente que tanto el comportamiento en clase, evitar vocabulario soez, así como el respeto sobre las opiniones vertidas por los compañeros de clase, es estrictamente indispensable.

La hora de entrada y receso (15 minutos de Tolerancia).

En cuanto a los parámetros de evaluación, de manera tentativa, el examen tendrá escrito tendrá un valor del 60% y el restante 40% estará conformado por sus trabajos de calidad, puntualidad y por su participación activa durante la clase. Si no hubiese trabajo de investigación, el examen en cuestión, tendrá un valor del 100%. No deseo que nuestra clase sea un “monólogo”, sino más bien, un **diálogo** pertinente y profesional entre ustedes y su servidor.

- Bibliografía básica y fuentes alternas de información (Bibliografía Complementaria, hemerografía, etc.). La bibliografía de apoyo será <http://marinruiz.com.mx> Temario y realizar comentarios relacionados con el mismo.

Explicar la forma en que se desarrollaran las sesiones. Se espera la participación de todos y cada uno de ustedes durante la clase.

Establecer los parámetros requeridos para la entrega de los Trabajos y/o investigaciones a entregar. La forma de entregar los trabajos será por Word a la plataforma y a la del suscrito de la siguiente forma: Word 12 puntos, con portada, índice, Introducción, desarrollo del tema, conclusiones y bibliografía. Además, se hará una presentación grupal en Power Point o Prezzi, o cualquier otro medio de presentación.

Se insiste en que la asistencia puntual a la cátedra. Al menos debe tenerse un 80% de asistencia para tener derecho a examen. O sean 3 faltas como máximo.

Correo-Alumno. Necesito de cada uno de ustedes su correo electrónico institucional y personal, así como el número de su teléfono personal para podernos comunicar, solo en casos de emergencia.

Generar comentarios relacionados con la entrega de los trabajos o tareas encomendadas.